

SE OTORGA AL CAUDILLO LA MEDALLA DE ORO AL MERITO DEPORTIVO
San Sebastián. — La comisión directiva de la Delegación Nacional de Deportes ha adoptado el acuerdo de conceder a S. E. el jefe del Estado, la Medalla de Oro al Mérito Deportivo. — A.F.I.I.

Año LXII -- Núm. 19.094 -- Jueves 28 de Agosto de 1952 -- Apartado 46 -- Teléfono 2015 -- 70 céntimo

Cien obispos víctimas de la persecución del comunismo

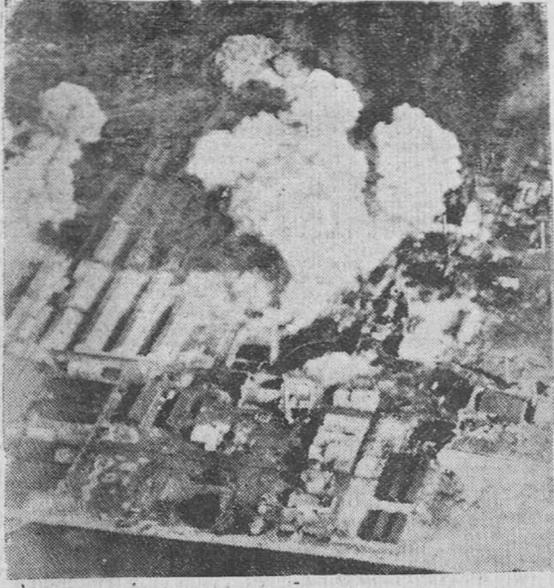
Diecinueve Prelados llevan más de veinte años encarcelados

Rusia y China son los países de mayor sectarismo

Roma. — Se ha publicado, bajo la dirección de la competente autoridad eclesial, una lista de los cien obispos católicos víctimas de la persecución antireligiosa del comunismo internacional. Unos han sido expulsados de su sede; otros, deportados o encarcelados, y otros, "liquidados" o sea eliminados. Los cien mártires del comunismo ateo se distribuyen así: Albania. — De los siete obispos, no queda más que uno en funciones. Se desconoce la suerte de los otros seis. Danzig. — Se ha prohibido al obispo oficial. Polonia. — Un obispo encarcelado, otro deportado y un tercero impedido en sus funciones. Hungría. — Dos obispos, entre ellos el Cardenal Mindszenty, encarcelados. Un tercero fue asesinado. Rumania. — Se encuentran en la cárcel nueve obispos. Checoslovaquia. — Siete obispos han sido encarcelados, deportados o suspendidos en el ejercicio de sus funciones. Rusia. — Diecinueve obispos se hallan en la cárcel, algunos desde hace más de veinte años. China. — Cuarenta y cuatro obispos han sido encarcelados, deportados o impedidos de ejercer su ministerio. FALLECE EL ARZOBISPO DE GREMONA

Gremona (Italia). — Ha fallecido a los 85 años de edad monseñor Giovanni Cazzani, arzobispo de Gremona. Durante la segunda guerra mundial se destacó por su celo en la labor de ayuda a los refugiados y peregrinos. En plena ocupación alemana y diplomacia superó con frecuencia situaciones muy delicadas.

BOMBARDEOS AEREOS EN COREA



Una refinera de petróleo, en Wusan (Corea del Norte), arde después de ser atacada por los aviones pertenecientes a la Séptima Escuadra norteamericana. (Foto USIS)

Agosojos a Alonso Vega en los Estados Unidos

En Londres se considera la próxima visita de la flota británica a Barcelona como un paso más en la normalización de las relaciones con España

Londres. — En los círculos británicos autorizados se califica la próxima visita a Barcelona de una flotilla de la Marina inglesa, como un paso más en la normalización de las relaciones con España. El Almirantazgo ha anunciado que a partir del 15 de Septiembre realizarán una visita de cinco días al citado puerto, cuatro buques de guerra británicos. La visita, insisten aquellos círculos, que es la primera desde la guerra, es otra prueba de la mejora de las relaciones angloespañolas, constituyendo un gesto de buena voluntad, que restablece una costumbre tradicional seguida entre Gran Bretaña y los países amigos. — Efe.

ELOSIOS PORTUGUESES A LA ACTITUD ESPAÑOLA

Lisboa. — Los periódicos publican en extracto de la Agencia "Efe", un editorial de "A Tribuna" sobre "La inmensa paciencia del pueblo español ante la injusticia internacional con que España ha sido tratada hasta ahora". Al mismo tiempo el "Diario de

Homenaje póstumo de los obreros argentinos a la memoria de D.ª Eva Duarte

Seis millones suspendieron toda actividad al cumplirse un mes de su muerte

Buenos Aires. — Con ocasión de cumplirse el primer mes desde el fallecimiento de doña María Eva Duarte de Perón, cerca de seis millones de trabajadores afiliados a la Confederación General del Trabajo, han suspendido toda actividad en el territorio argentino, desde las cinco de la tarde hasta la media noche (horas locales). Los obreros se concentraron a las siete de la tarde en la plaza de la República y la orquesta del Teatro de la Opera interpretó música fúnebre. A las 8.25 sonó un toque de clarín y la multitud guardó absoluto silencio durante cinco minutos. Después, la manifestación, portando antorchas, se trasladó a la sede de la C. G. T., donde se encuentran depositados los restos mortales de la esposa del presidente argentino. — Efe.

Gratitud al Gobierno y pueblo español

San Sebastián. — En comunicación dirigida al ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, el Encargado de Negocios de la República Argentina, en ausencia del embajador de dicha nación, ha transmitido sincera y profundamente en nombre del presidente, del Gobierno y pueblo argentino, y en el suyo propio, el agradecimiento que "nuestro país, dice, haga extensivo al jefe del Gobierno español, Gobierno y pueblo de España, por las elocuentes pruebas de afecto y solidaridad recibidas con motivo del fallecimiento de doña Eva Perón". "El Gobierno y pueblo argentino — añade — recibieron en su inmensa dolor, verdaderamente emocionados, tan sincera adhesión y muestra de cariño, viendo en ella una prueba más de los emotivos lazos que unen a ambos países. — Cifra.

SE HABLA DE PROXIMA RUPTURA EN LAS NEGOCIACIONES SOBRE LA CARNE

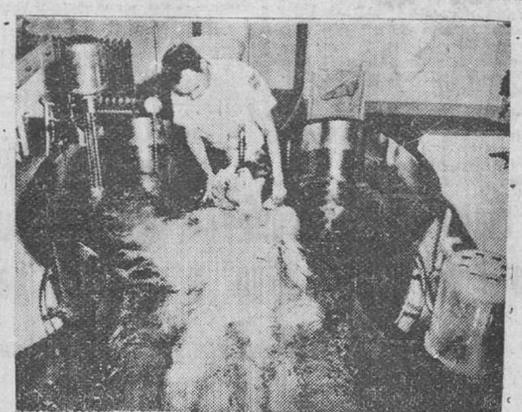
Buenos Aires. — Las negociaciones argentinas están a punto de romperse, según dice un violento editorial del diario peronista "La Epoca". El editorialista acusa a Inglaterra de emplear una táctica dilatoria, a lo largo de seis meses, tratando de aprovecharse de la falta de combustible en Argentina, para obligar a vender carne al precio equivalente a un peso y setenta centavos al kilo, en parte escogido, cuando en Buenos Aires cuesta el kilo de carne más barata cuatro pesos. — Efe.

Nueva oferta inglesa para resolver su pleito con Persia

Parece que el Sha presiona a fin de que Mussadeq "se muestre amable con Inglaterra"

Ali Maher amenaza con dimitir, a causa del proyecto de reforma agraria

Beirut. — Entre los peregrinos iraníes que, camino de la Meca, han pasado por el aeropuerto de Beirut, se encuentra el dirigente religioso Kashani, presidente del Majlis, quien dijo a los periodistas que en su viaje se combinan asuntos políticos y espirituales. Señala que tratará de entrevistarse con el Rey Ibn Saud, y otros dignatarios de la nación saudí, y que su objetivo es organizar un movimiento panislámico que haga ver a los musulmanes que Persia tiene razón en su lucha contra Inglaterra. Dijo que su país contratará los servicios de técnicos extranjeros de "países" no imperialistas, para explotar la industria petrolífera persa, y que la situación del Irán es buena, a no ser la falta de dinero. — Efe.



TRATAMIENTO DE LA PARALISIS INFANTIL

En la Casa Sewell de la ciudad norteamericana de Denver, funciona un hospital de inválidos, en el que reciben tratamiento numerosos enfermos de parálisis infantil, como este que aparece en la fotografía practicando ejercicios en una especie de banera para aumentar la fuerza de los músculos atrofiados. — (Foto USIS)

INGLATERRA DISPUESTA A REANUDAR LAS CONVERSACIONES

Londres. — El Gobierno británico ha informado al del Irán que está dispuesto, en principio, a reanudar las conversaciones para resolver la cuestión petrolífera, siempre que pueda llegar a una base satisfactoria para celebrar sin retrasos las negociaciones, según informaciones que la agencia "United Press" atribuye a fuentes autorizadas. La oferta ha sido hecha por el conserjero británico, Middleton, en su conferencia de prensa con Mussadeq.

Se cree que esta decisión ha sido adoptada como consecuencia de la llegada a El Cairo de Alton Jones, industrial norteamericano del petróleo, cuyo viaje ha producido disgusto en medios gubernamentales británicos. El Foreign Office guarda estricto silencio. — Efe.

PRESIONES DEL SHA

Teherán. — En fuentes bien informadas según la United Press se dice que el Sha ha ejercido presión para que se llegue a un arreglo en la cuestión petrolífera. El embajador de Estados Unidos, Henderson y el conserjero británico, Middleton, han celebrado esta mañana una conferencia de tres horas con el primer ministro del Irán, Mussadeq. De fuentes gubernamentales iraníes se dice que esta es "la última tentativa para poner fin al estancamiento angloiraní".

Se insinúa que el Sha había recomendado que Mussadeq "se mostrase amable con los ingleses" y no rechazara ninguna nueva propuesta en forma categórica. En estas fuentes se dice que los diplomáticos anglosajones establecerían contacto con los medios de la Corte para que influyeran sobre Mussadeq para llegar a una solución. Se dice que las nuevas propuestas anglo-norteamericanas (Pasa a última página)

Asignación de mil toneladas de hojalata a España

La concesión afecta muy directamente a la marcha de la industria conservera

Habiarse hecho ensayos pocos satisfactorios con el vidrio

Madrid. — Recientemente se ha sabido que en la asignación de cupos de hojalata procedente de los Estados Unidos, se han destinado mil toneladas para España. Esta noticia tiene relación muy directa con la marcha del negocio de las fabricas de conservas, que si bien trabajaron con intensidad con las primeras partidas de bonito y anchoas de la campaña anterior, habían comenzado a re sentirse de la falta de hojalata, que solamente puede adquirirse en el mercado norteamericano por sus bajos costos, y mayores posibilidades para la exportación. La hojalata de procedencia alemana o inglesa, se ofrece en partidas relativamente pequeñas, y a precios mucho más elevados que los norteamericanos. Se están llevando a cabo algunas tentativas para tratar de resolver este problema, mediante la sustitución de los envases de hojalata por envases de cristal, pero se ha tropezado con dificultades técnicas, que no pueden ser salvadas con facilidad, tales como la fragilidad del vidrio y la del cierre. Se ha gestionado del Ministerio de Comercio el desbloqueo de los residuos de reservas de divisas, en su mayor parte dólares, cuenta Cuba y su conversión en dólares americanos exclusivamente para importaciones de hojalata, por un total que asciende aproximadamente a los 42.000 dólares. Por otro lado, se han abierto ya los primeros créditos con cargo al préstamo global concedido por el Export-Import Bank. — Cifra.

Llega a Oviedo la esposa del Caudillo

El ministro de Educación Nacional inaugura la Escuela de Trabajo de Mondragón

San Sebastián. — La esposa de Su Excelencia el jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, ha emprendido esta mañana su viaje y dado por terminada su estancia en San Sebastián. Acompañaban a la esposa del Caudillo su hermano, don Felipe Polo y el segundo jefe e intendente de la Casa Civil, don Fernando Fuertes de Villaverde. En el Palacio de Aiete, doña Carmen Polo de Franco fue despedida por los ministros de Asuntos Exteriores, Educación Nacional y subsecretario de la Presidencia del Gobierno, con sus respectivas esposas y autoridades locales. El público estacionado en los alrededores del Palacio de Aiete y en el trayecto, hizo objeto a la esposa del Generalísimo de una cordialísima despedida. — Cifra.

Un millón de negros serán eliminados de las listas electorales de Africa del Sur

Johannesburgo (Urgente). — El tribunal parlamentario supremo de Africa del Sur ha preparado el terreno para la separación de un millón de electores no blancos, de las diversas listas generales electorales de la nación, al repudiar y anular una decisión del Tribunal Supremo ordinario, que había declarado inconstitucional la eliminación. — Efe.

PROTESTA

Johannesburgo (Unión Sudafricana). — Millares de individuos de raza no europea se han manifestado en protesta contra la detención de varios indígenas nativos. La policía ha practicado 425 detenciones durante la manifestación. — Efe.

Subvención de 7.000 pesetas a los Archivos y Bibliotecas no oficiales de Burgos

SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA EL INSTITUTO DE ARANDA DE DUERO

Madrid. — Por una Orden del Ministerio de Educación Nacional, que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado", se distribuye un crédito de setenta mil pesetas para subvencionar la conservación y fomento de los Archivos y Bibliotecas no oficiales. En dicha distribución corresponden a Burgos 7.000 pesetas. También publica el "Boletín Oficial del Estado" una resolución del Ministerio de Educación Nacional, aprobando el expediente de adquisición de mobiliario con destino al Instituto de Enseñanza Media de Aranda de Duero y a los de Santander, Huesca, Torrevega y Guadalupe. — Cifra.

Un indio boliviano contrae matrimonio a los 120 años de edad

La Paz. — José Mosquera, indio de Aymara, que afirma tener 120 años de edad, ha contraído hoy matrimonio con Juana Colque, de 60 años, en una ceremonia que se ha celebrado a orillas del lago Titicaca. Mosquera ha afirmado que se casa por amor y que su felicidad será compensada por un hijo que tendrá con su esposa. — Efe.

MURCIA INVADIDA POR GRILLOS

Murcia. — Se registra una invasión de grillos de gran tamaño en toda la ciudad. Acuden a las luces, invadiendo los pisos, uno de estos grillos acortó a meterse dentro de un aparato de radio y allí comenzó su "concerto" durante la madrugada. En el paseo de la Glorieta, aparecen por las mañanas enjambres de grillos, mientras que otros se introducen entre los ladrillos huecos que allí construyen un templete, salen volando, hay calles que, en las altas horas de la noche, llegan a ensordecer por la abundancia de los que en zozos y rendijas de balcones se refugian. NO HAY QUE GASTAR BROMAS A LA POLICIA YANQUI

Nueva York. — Tres carpinteros aseguran haber visto un platillo volante que cruzó el horizonte con un resplandor plateado y se hundió en el lago Seneca, levantando una columna de agua de 10 pies de altura. Los carpinteros en cuestión estaban trabajando en un edificio próximo. La policía ha dicho que no intentará buscar tal platillo sino que lo dejará reposar tranquilamente en el fondo del agua. — Efe.

Estella y su comarca arrasadas por una tormenta de agua y granizo

Plantaciones y cosas arrastradas por la fuerza de las avenidas

Se registran dos muertos y muchísimo ganado desaparecido

Estella. — Sobre esta ciudad y parte de la comarca descargó una gran tormenta de agua y granizo, acompañada de gran aparato eléctrico, que duró cuatro horas. Quedaron intransitables calles y carreteras y se inundaron numerosas casas de la parte baja, derrumbándose también numerosos muros de contención. El río Ega experimenta una enorme crecida y sus aguas han inundado casi todas las huertas, arrasando gran cantidad de ganado y aves. Gran parte de las plantaciones de árboles de aquella zona quedaron arrancadas, y fue tal la fuerza de la corriente que varias casas de endeble construcción fueron arrastradas con todos sus enseres y ganado. También ocurrieron graves desperfectos las centrales que suministran los servicios de alumbrado de la ciudad. Varios coches de viajeros y "taxis" tuvieron que pernoctar en Estella ante la imposibilidad de seguir a sus puntos de destino. Son incalculables los daños causados en los campos, fábricas y centrales. Noticias de los pueblos vecinos hablan de varias víctimas y de la desaparición de muchísimo ganado y aperos de labranza que fueron arrastrados por la corriente. MÁS LETALES

Estella. — Nuevos detalles de los daños producidos por la tormenta que descargó sobre esta comarca informan que en el pueblo de Allo hubo dos víctimas: un niño de cierta edad, que con su madre pasaba de una casa a otra, fue arrastrado por la corriente y pereció ahogado. También falleció por la misma causa un hombre en las afueras del pueblo. Las aguas penetraron en el cuartel de la Guardia civil que tuvo que desalojar hasta el primer piso, inundando a algunas viviendas y derribaron un taller de serrería, arrastrando la maquinaria. En Estella la corriente derrumbó la tapia de un convento de Padres Capuchinos y levantó parte de la carretera de Estella a Logroño. Asimismo quedó interceptada la carretera de Alava al caer el arco de un puente. Un muro de contención del río fue derribado y el agua penetró en algunas casas y comercio, causando importantes daños. En Villatuerta se llevó la corriente una casa y produjo la muerte de algunos animales, sobre todo aves y cerdos. En Arbeiza también las aguas derrumbaron una casa y penetraron en una fabrica de harinas. Los daños causados por la tormenta son muy importantes. — Cifra.

TOMELLISO

Tomelliso. — Esta tarde descargó sobre la ciudad una fuerte tormenta con viento huracanado y acompañada de gran cantidad de piedra. El suelo quedó cubierto totalmente, como si se tratara de una epifasia nevada. Los daños en los viñedos son considerables. — Cifra.

(Pasa a tercera página)

En la vida ciudadana se ha experimentado, desde hace corto tiempo, el fenómeno, inducido a bl em e te agradable, de una notoria disminución de accidentes de tráfico.

Ayer

Ha habido una época y no hace mucho en que por la casa del día en que por la casa de Socorro no desfilaron más de media docena de personas víctimas de esos sucesos, frecuentemente desarrollados en el casco urbano de la ciudad. Y, en especial, los heridos tenían como causa de sus lesiones haber sido atropellados por automóviles o bicicletas en puntos estratégicos de la población.

El público, por otra parte, va adaptándose con magnífico espíritu de disciplina urbana, a las indicaciones de los agentes de la autoridad municipal situados para regular el tráfico por los lugares de más peligro. Y aquellas medidas adoptadas por el Municipio, en este orden de cosas, han venido a acreditar su eficacia, como puede observarse fácilmente con sólo observarse a cualquier punto crucial de la población, sobre todo en momentos de intensa circulación...

Claro es que, por eso, no van a dejar de registrarse accidentes como el de ayer por la mañana, en que un camión fue a chocar contra el puente de Castilla, quedando casi la mitad del vehículo en trance de caer al río. En fin, frente a esos episodios aislados, la verdad es que, gracias a Dios, en Burgos ha disminuido de algún tiempo a esta parte el número de accidentes de tráfico, que no hace mucho ofrecía un balance alarmante de víctimas. Y esto, por ser consolador, merece el leve comentario de las presentes líneas... B. 1.

no eficaz contra excesos de todo género en quienes ocupan vehículos del más diverso orden.

ACTUALIDAD BURGALESA

«La Cristiandad en los siglos XII y XIII»

Magnífica conferencia del profesor M. Ourliac en los Cursos de Verano Suarecianos

Continúan con extraordinaria animación los temas del Instituto Histórico-Jurídico "Francisco Suárez". A las diez y media de la mañana hubo seminario presidido y dirigido por el profesor Ourliac sobre una serie de textos de San Agustín, el Papa Gelasio y Carlomagno, relativos a la teoría de los dos Poderes.

La interesante conferencia del profesor Ourliac fue seguida con gran interés tanto por los alumnos post-graduados como por una nutridísima representación de los alumnos matriculados en los Cursos Franco-españoles. Comenzó su conferencia el doctor Ourliac señalando que ya en el período comprendido entre los siglos X y XIII Europa... Define el sentido de Cristiandad y habla de la unidad según la escuela escolástica cristiana definida admirablemente por Santo Tomás. Alude a la autoridad y a la jerarquía citando opiniones de San Buenaventura y de Aristóteles. Cita al Papa como clave a sus estudios y termina su serie de consecuencias, fundamentadas en razones históricas y filosóficas, diciendo: "La sociedad es una sociedad totalmente cristiana. Los herejes y los infieles son excluidos de ella. La Guerra Santa llevada a cabo contra ellos (se refiere al período medieval) es un deber religioso es la Cruzada. La Cruzada tiene como jefe único al Papa. Posee un Ejército "internacional", si esta palabra podía tener sentido en aquella época. Todos las guerras que pueden desviarse de la Cruzada a los cristianos, son impías. Por todas partes se invocó la mediación del Papa para hacer reinar la paz. Otras consecuencias soportadas por los príncipes seculares con más importancia: el Papado puede excomulgar a los Reyes, puede proclamar su excomulgación y librar a sus súbditos del juramento de fidelidad. De aquí proceden todavía las ideas actuales de una buena concepción internacional, de un derecho universal de gentes. En la Edad Media estas ideas están servidas por la unidad de dirección que asume el Papa y por la comunidad de una cultura y de una tradición cristiana."

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.—Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones: N.ºs: José Luis Diez Ortega María Luisa Mayor Saldaña, María Luisa Esteban San Martín y José Antonio Fernández Ibañez. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Doña Jose Álvarez Fernández con Doña Remona de los Angeles Ibañez Reyero, hoy a las doce en la capilla del Santísimo Cristo, inhumados en la S. I. C. B. M.; don Mariano Giménez Martín con doña María Petra-Regalada Figueroa Calvo, hoy a las once y media en San Lorenzo y doña Concepción Velandina con doña María del Carmen Serrano Montes, mañana, a las doce y media en San Cosme y San Damián.

to encontraron, dado que el camión iba cargado de grava, parte del pretel fue arrancado, cayendo sobre el cauce del río, mientras que la sección delantera del camión quedaba suspendida en el vacío.

El accidente, como decimos, no tuvo otras consecuencias, aunque de haber caído el camión sobre el río hubiera originado, sin duda, una auténtica catástrofe, ya que justamente debajo del puente se encontraban varias lavanderas, encima de las cuales quedaba precisamente el referido camión. Afortunadamente, todo se limitó a los desperfectos sufridos por la parte delantera del vehículo y a la rotura del pretel del puente.

LLEGA UNA PEREGRINACION AUSTRIACA.— Procedente de Portugal, a donde acudió para venerar a la imagen de la Virgen de Fátima, en Covadonga, en la mañana de ayer llegó a nuestra ciudad una peregrinación austriaca formada por medio centenar de personas que aprovechó su paso por Burgos para visitar la Catedral. Con gran fervor oraron los expedicionarios ante la imagen del milagroso Cristo de Burgos en la capilla del mismo nombre. Y después de su visita, prosiguieron viaje con dirección a Salzburo.

SERALAMIENTO DE PAGOS A LAS CLASES PASIVAS.—Por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda se ha hecho público el siguiente señalamiento a las Clases Pasivas: Día 1.º de Septiembre.—Jefes y oficiales, retirados por edad y extraordinarios. Día 2.º—Jubilados de todos los Ministerios, Montepío Civil y Remunerarios. Día 3.º—Retirados de tropa por edad y extraordinarios. Día 4.º—Montepío Militar letras A a L. Día 5.º—Montepío Militar letras M a Z. Día 6.º—Todas las nóminas sin distinción.

¿Que Parsi lo apagó!—AUTORIZACIONES PARA INSTALAR LINEAS ELECTRICAS.—Por resoluciones de la Delegación de Industria se autoriza: A la empresa "Vitoriana de Electricidad, S. A.", para instalar una línea aérea a 13,4 KV, derivación de la de Berganzo-Vitoria al centro de transformación del pueblo de Arrieta, en el Condado de Treviño. Al pueblo de Medina de la Dhesa para instalar una línea de transporte de energía eléctrica para suministro de fluido a dicho pueblo, con un transformador de 15 KVA. A la Junta Administrativa de Santa Olalla del Valle, para instalar una central en baja tensión para alumbrado y fuerza motriz a la localidad citada. Y a "Distribuidora Palentina de Electricidad, S. A.", para instalar líneas eléctricas y centros de transformación a 10.000 voltios para servicios de fuerza motriz y de alumbrado a los pueblos de Cotores de Paramo, Hornillos del Camino y Hormaza, en derivación de la de Sasamon a Villagutierrez.

¿Que Parsi lo apagó!—El pueblo de Medina de la Dhesa para instalar una línea de transporte de energía eléctrica para suministro de fluido a dicho pueblo, con un transformador de 15 KVA.

¿Que Parsi lo apagó!—A las once y media de la mañana, en la estación del ferrocarril de esta ciudad. Precio y condiciones al señor jefe de estación.

VENTA DE VINO—El día 3 de Septiembre, a las once, se procederá a la venta de una partida de vino de 18.490 kilos en la estación del ferrocarril de esta ciudad. Precio y condiciones al señor jefe de estación.

QUINTO ANIVERSARIO EL SEROR—Don Miguel Carcedo Mariscal falleció en Villorroya de la Sierra (Zaragoza), el 29 de Agosto de 1947. (Q. E. P. D.) SU ESPOSA E HIJOS

Agredieron una oración por su alma y la asistencia a alguna de las misas que se celebrarán hoy jueves, en el convento de Santa Clara, a las 7 y a las 8; en las Hermitas de los Pobres, a las 7:30 y 9; en San Cosme, de 8 a 10, inclusive, y las que se digan en el convento de Benedictinas de Palacios de Benabarre.

LOS CONCIERTOS DEL ESPOLON.—Programa que ejecutará esta noche la banda de música de la Academia de Ingenieros del Ejército, en el pabellón de Espolon. "Biblitano", pasodoble, E. Marquina; "Poeta y soldado", E. Marquina; "La Viejeña", selección, Caballero; "Rosse Marie", selección de la ópera, Rudloff y Herbert; "Oasis", canción fox, E. Winstone.

FARMACIAS DE GUARDIA.—Hoy prestarán servicio de guardia las farmacias de los señores siguientes: García Antón, Vitoria, 20 y Parras Contreras, San Pedro y San Felices, núm. 14.

¡ATENCIÓN!—Enfermos: Jarabe vegetal casero, fórmula alemana, curación rápida, para tos, asma, tensión, catarro, tuberculos pulmonar, segadora buen uso. Informes: José Llano, Despeñaño, 10 Reinosa.

SE CEDE—granja avícola, por no poderla atender, sin traspaso Informes: Almacenes de materiales de Construcción, Pisonés, 7 y 9



DEL «DIARIO DE BURGOS» correspondiente al Sábado, 26 de Agosto de 1922

EN la sesión municipal celebrada ayer se aprobó una proposición del alcalde, don Manuel de la Cuesta, para que el Ayuntamiento se acocja a los beneficios concedidos por el Estado, solicitando la construcción de un paso para peatones y arrastre en el cruce de la calle de Madrid con la vía férrea, contribuyendo el Ayuntamiento con el 10 por 100 del coste de la obra. El concejal señor Avila intervino que dicho paso sea subterráneo.

TAMBIEN se dio cuenta de una instancia de doña María Villegas de Cuesta, presidenta de la sección de damas de la Cruz Roja, solicitando del Ayuntamiento un terreno de mil metros cuadrados, como mínimo, en los Vadillos o lugar análogo, para levantar un dispensario de urgencia.

ASIMISMO fue leída una carta del director general de Obras Públicas, participando que ha quedado firmada una Real Orden, por la cual se concede un crédito de 210.000 pesetas para el encauzamiento del Arlanzón.

LA rotura de una de las cañerías del Excelentísimo Ayuntamiento produjo esta mañana una importante fuga de agua al Consistorio.

EN la pasada noche algún salvaje arrancó el sifón de la fuente que existe en la plaza de San Juan y Puebla, quedando sin agua por tal causa, el vecindario de aquella zona.

EL pasado día 23 y a las once de la noche, se declaró un incendio en una casa del secretario del Ayuntamiento de Nela don Elias Medel de Diego, propagándose rápidamente a otro edificio, que también quedó destruido. En el siniestro perdió la niña de 8 años Romana Medel. Las pérdidas se elevan a 18.000 pesetas.

LA temperatura máxima de hoy fue de 28º y a la sombra y la mínima a la sombra de 13º.

Vida religiosa

SANTORAL SANTOS DE HOY:—St. Agustín, dr., Hermes, Alejandro, ob., Julián, Pelayo, Fortunato, Cayo, ob., Vitaliano, ob., Moisés, anc. Misa, con rito doble y color blanco, de San Agustín, segunda oración de San Hermes, tercera Et famulos.

SANTOS DE MAÑANA:—La Degollación de San Juan Bautista, St. Sabina, Anacleto, sbr., Cándido, vrb, Pablo, mr., Basilio, sbr., vrb.

CULTOS—AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.—Jubilado de las Cuarenta Horas los días 26, 27 y 28, en la forma siguiente: Misas, a las diez y media y a continuación se expondrá a S. D. M. Por la tarde, a las siete, Estación, Santo Rosario y sermón, que estará a cargo del Rvdo. P. Superior de Padres del Corazón de María. Terminarán los cultos con motete y reserva.

Hoy y conferencia de D. Aurelio Viñas ante los alumnos de los Cursos de Verano

A las doce y media de la mañana de hoy y en el salón de actos del Instituto de Enseñanza Media, pronunciará una conferencia, ante los alumnos del Curso de Verano para extranjeros, don Aurelio Viñas, director adjunto del Instituto Hispánico de La Sorbona, quien desarrollará el tema: "Renacimiento europeo. Renacimiento español, bajo los Reyes Católicos. Aportación de Burgos a este movimiento". La asistencia a esta interesante conferencia será pública y a la misma pueden asistir cuantas personas así lo deseen.

Delegación provincial de Abastecimientos

Nuevas normas sobre distribución y comercio de trigo, sus harinas y pan.-- Distribución del trigo y sus harinas

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

El pan especial gozará de libertad de precio. Se confirma la obligación en que se encuentran los establecimientos expendedores de pan de colocar, en lugares muy visibles, carteles visados por las Delegaciones provinciales o locales de Abastecimientos en los que se indique el precio y peso de las piezas de pan familiar y de calidad. Las panaderías se encuentran obligadas, cuando no posean existencias de pan familiar a vender el de calidad al precio de familiar.

PRECIO OFICIAL DE VENTA DE LAS HARINAS PANIFICABLES—Art. 10.—Los precios oficiales de venta de las harinas panificables son los que a continuación se detallan: Para elaboración de pan familiar, en Burgos (capital), 529,52 ptas. Qm.; en Aranda de Duero, Arja, Briviesca, Miranda de Ebro y Padoelungo, 517,63 ptas. Qm.; resto de la provincia, 522,63 pesetas.

Para elaboración de pan de calidad, en Burgos (capital), 621,54 ptas. Qm.; en Aranda de Duero, Arja, Briviesca, Miranda de Ebro y Padoelungo, 586,19; resto de la provincia, 591,19. El precio de la harina destinada a la elaboración de pan de obreros menores es el de 347,61 pesetas Qm.

LIQUIDACION DE PRECIO EFECTIVO—Art. 11.—Las diferencias entre el precio oficial de venta de las harinas panificables al industrial panadero que se fija en esta Circular, artículo anterior, y el efectivo que cada mes señale el S. N. T. se liquidarán de acuerdo con los dispuesto en la Circular número 784 de la Comisaría General, pero en todo caso, serán siempre los fabricantes de harina los que vienen obligados a presentar la liquidación prevista en el artículo 22 de la citada Circular num. 784 en la Delegación Provincial de Abastecimientos, donde haya de ser panificada la harina, independientemente de la provincia en que se encuentre instalada la fábrica.

Los precios reales de venta de las harinas sin envases se verificarán en cada localidad consumidora, a la mercadería puesta en muelle, fábrica de la misma localidad en caso de consumo directo o a la mercadería puesta en la estación de ferrocarril de la localidad de consumo o de la más próxima, si la harina hubiera sido producida fuera de ella. Este precio se fijará mensualmente por el S. N. T. de acuerdo con lo establecido en el artículo 3º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 31 de Julio de 1942.

PARTES A REMITIR POR FABRICANTES Y PANADEROS—Art. 12.—Los fabricantes de harina están obligados a presentar en esta Delegación Provincial antes del día 3 de cada mes un parte, ajustado al modelo oficial que existe en esta Dependencia y a su disposición, en el que se hará constar por zonas y calidades las cantidades de harina suministradas a panaderos de la provincia.

Por su parte los industriales panaderos se encuentran igualmente obligados a presentar antes de los días 3 y 15 de cada mes, parte quincenal ajustado al modelo oficial existente en esta Delegación, en el que se hará constar el detalle de la harina recibida y consumida y pan elaborado durante la quincena anterior.

SANCCIONES—Art. 13.—El incumplimiento de cuanto se dispone en la presente Circular será sancionado por la Comisaría General de acuerdo con lo prevenido en las Circulares de dicho Organismo números 467 ó 701 sin perjuicio de las actuaciones que pudieran seguirse por la Fiscalía de Tasas.

Con independencia de lo establecido en el párrafo anterior el S.N.T., podrá hacer uso de las facultades sancionadoras vigentes que le confiere la Ley de Ordenación Triguera.

Lo que se hace público para conocimiento y su más exacto cumplimiento. Burgos, 22 de Agosto de 1952. El gobernador civil, Jesús Posada Cacho

Información militar—DESTINOS.—Se destinan al Regimiento Artillería número 63, a los afueras de complemento don José Pastor Cárcamo, don Lario Izquierdo Rubio, don Manuel Aizpuru de la Torre y don José Sevilla Velaz.

Instituto Nacional de Enseñanza Media—EXAMENES DE FISILOGIA E HIGIENE PARA PRACTICANTE.—Se verificarán el día 5 de Septiembre próximo, a las diez de la mañana.

Notas y avisos sjudiciales—SINDICATO DE GANADERIA. (Grupo de detallistas de leche).—Se convoca a todos los detallistas de leche de la capital y provincia, a la reunión que a las 18:30 horas del día 1º de Septiembre próximo, se celebrará en las oficinas de este Sindicato, para tratar de cuantos problemas tiene pendientes este comercio y de los que plantea el Reglamento sobre las condiciones del abasto público de leche, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número 225 del 12 del actual, así como también el de tomar sobre este asunto los acuerdos que se estimen pertinentes y que deberán ser remitidos al Sindicato Nacional de Ganadería, para ser estudiados en la reunión que el día 4 del próximo celebrará la Junta Nacional del Grupo de detallistas de leche.

SE TRASPASA—por traslado residencia, pañería y serrería moderna, sitio céntrico, autorizado dueño ampliar otro negocio. — Informes Santa María Bujera, 2 — B R I V I E S C A

TINTE KOMOL—CABELLOS SIN CANAS

Delegación provincial de Abastecimientos

Nuevas normas sobre distribución y comercio de trigo, sus harinas y pan.-- Distribución del trigo y sus harinas

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

El pan especial gozará de libertad de precio. Se confirma la obligación en que se encuentran los establecimientos expendedores de pan de colocar, en lugares muy visibles, carteles visados por las Delegaciones provinciales o locales de Abastecimientos en los que se indique el precio y peso de las piezas de pan familiar y de calidad. Las panaderías se encuentran obligadas, cuando no posean existencias de pan familiar a vender el de calidad al precio de familiar.

PRECIO OFICIAL DE VENTA DE LAS HARINAS PANIFICABLES—Art. 10.—Los precios oficiales de venta de las harinas panificables son los que a continuación se detallan: Para elaboración de pan familiar, en Burgos (capital), 529,52 ptas. Qm.; en Aranda de Duero, Arja, Briviesca, Miranda de Ebro y Padoelungo, 517,63 ptas. Qm.; resto de la provincia, 522,63 pesetas.

Para elaboración de pan de calidad, en Burgos (capital), 621,54 ptas. Qm.; en Aranda de Duero, Arja, Briviesca, Miranda de Ebro y Padoelungo, 586,19; resto de la provincia, 591,19. El precio de la harina destinada a la elaboración de pan de obreros menores es el de 347,61 pesetas Qm.

LIQUIDACION DE PRECIO EFECTIVO—Art. 11.—Las diferencias entre el precio oficial de venta de las harinas panificables al industrial panadero que se fija en esta Circular, artículo anterior, y el efectivo que cada mes señale el S. N. T. se liquidarán de acuerdo con los dispuesto en la Circular número 784 de la Comisaría General, pero en todo caso, serán siempre los fabricantes de harina los que vienen obligados a presentar la liquidación prevista en el artículo 22 de la citada Circular num. 784 en la Delegación Provincial de Abastecimientos, donde haya de ser panificada la harina, independientemente de la provincia en que se encuentre instalada la fábrica.

Los precios reales de venta de las harinas sin envases se verificarán en cada localidad consumidora, a la mercadería puesta en muelle, fábrica de la misma localidad en caso de consumo directo o a la mercadería puesta en la estación de ferrocarril de la localidad de consumo o de la más próxima, si la harina hubiera sido producida fuera de ella. Este precio se fijará mensualmente por el S. N. T. de acuerdo con lo establecido en el artículo 3º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 31 de Julio de 1942.

PARTES A REMITIR POR FABRICANTES Y PANADEROS—Art. 12.—Los fabricantes de harina están obligados a presentar en esta Delegación Provincial antes del día 3 de cada mes un parte, ajustado al modelo oficial que existe en esta Dependencia y a su disposición, en el que se hará constar por zonas y calidades las cantidades de harina suministradas a panaderos de la provincia.

Por su parte los industriales panaderos se encuentran igualmente obligados a presentar antes de los días 3 y 15 de cada mes, parte quincenal ajustado al modelo oficial existente en esta Delegación, en el que se hará constar el detalle de la harina recibida y consumida y pan elaborado durante la quincena anterior.

SANCCIONES—Art. 13.—El incumplimiento de cuanto se dispone en la presente Circular será sancionado por la Comisaría General de acuerdo con lo prevenido en las Circulares de dicho Organismo números 467 ó 701 sin perjuicio de las actuaciones que pudieran seguirse por la Fiscalía de Tasas.

Con independencia de lo establecido en el párrafo anterior el S.N.T., podrá hacer uso de las facultades sancionadoras vigentes que le confiere la Ley de Ordenación Triguera.

Lo que se hace público para conocimiento y su más exacto cumplimiento. Burgos, 22 de Agosto de 1952. El gobernador civil, Jesús Posada Cacho

Información militar—DESTINOS.—Se destinan al Regimiento Artillería número 63, a los afueras de complemento don José Pastor Cárcamo, don Lario Izquierdo Rubio, don Manuel Aizpuru de la Torre y don José Sevilla Velaz.

Instituto Nacional de Enseñanza Media—EXAMENES DE FISILOGIA E HIGIENE PARA PRACTICANTE.—Se verificarán el día 5 de Septiembre próximo, a las diez de la mañana.

Notas y avisos sjudiciales—SINDICATO DE GANADERIA. (Grupo de detallistas de leche).—Se convoca a todos los detallistas de leche de la capital y provincia, a la reunión que a las 18:30 horas del día 1º de Septiembre próximo, se celebrará en las oficinas de este Sindicato, para tratar de cuantos problemas tiene pendientes este comercio y de los que plantea el Reglamento sobre las condiciones del abasto público de leche, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número 225 del 12 del actual, así como también el de tomar sobre este asunto los acuerdos que se estimen pertinentes y que deberán ser remitidos al Sindicato Nacional de Ganadería, para ser estudiados en la reunión que el día 4 del próximo celebrará la Junta Nacional del Grupo de detallistas de leche.

SE TRASPASA—por traslado residencia, pañería y serrería moderna, sitio céntrico, autorizado dueño ampliar otro negocio. — Informes Santa María Bujera, 2 — B R I V I E S C A

TINTE KOMOL—CABELLOS SIN CANAS

Delegación provincial de Abastecimientos

Nuevas normas sobre distribución y comercio de trigo, sus harinas y pan.-- Distribución del trigo y sus harinas

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

El pan especial gozará de libertad de precio. Se confirma la obligación en que se encuentran los establecimientos expendedores de pan de colocar, en lugares muy visibles, carteles visados por las Delegaciones provinciales o locales de Abastecimientos en los que se indique el precio y peso de las piezas de pan familiar y de calidad. Las panaderías se encuentran obligadas, cuando no posean existencias de pan familiar a vender el de calidad al precio de familiar.

PRECIO OFICIAL DE VENTA DE LAS HARINAS PANIFICABLES—Art. 10.—Los precios oficiales de venta de las harinas panificables son los que a continuación se detallan: Para elaboración de pan familiar, en Burgos (capital), 529,52 ptas. Qm.; en Aranda de Duero, Arja, Briviesca, Miranda de Ebro y Padoelungo, 517,63 ptas. Qm.; resto de la provincia, 522,63 pesetas.

Para elaboración de pan de calidad, en Burgos (capital), 621,54 ptas. Qm.; en Aranda de Duero, Arja, Briviesca, Miranda de Ebro y Padoelungo, 586,19; resto de la provincia, 591,19. El precio de la harina destinada a la elaboración de pan de obreros menores es el de 347,61 pesetas Qm.

LIQUIDACION DE PRECIO EFECTIVO—Art. 11.—Las diferencias entre el precio oficial de venta de las harinas panificables al industrial panadero que se fija en esta Circular, artículo anterior, y el efectivo que cada mes señale el S. N. T. se liquidarán de acuerdo con los dispuesto en la Circular número 784 de la Comisaría General, pero en todo caso, serán siempre los fabricantes de harina los que vienen obligados a presentar la liquidación prevista en el artículo 22 de la citada Circular num. 784 en la Delegación Provincial de Abastecimientos, donde haya de ser panificada la harina, independientemente de la provincia en que se encuentre instalada la fábrica.

Los precios reales de venta de las harinas sin envases se verificarán en cada localidad consumidora, a la mercadería puesta en muelle, fábrica de la misma localidad en caso de consumo directo o a la mercadería puesta en la estación de ferrocarril de la localidad de consumo o de la más próxima, si la harina hubiera sido producida fuera de ella. Este precio se fijará mensualmente por el S. N. T. de acuerdo con lo establecido en el artículo 3º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 31 de Julio de 1942.

PARTES A REMITIR POR FABRICANTES Y PANADEROS—Art. 12.—Los fabricantes de harina están obligados a presentar en esta Delegación Provincial antes del día 3 de cada mes un parte, ajustado al modelo oficial que existe en esta Dependencia y a su disposición, en el que se hará constar por zonas y calidades las cantidades de harina suministradas a panaderos de la provincia.

Por su parte los industriales panaderos se encuentran igualmente obligados a presentar antes de los días 3 y 15 de cada mes, parte quincenal ajustado al modelo oficial existente en esta Delegación, en el que se hará constar el detalle de la harina recibida y consumida y pan elaborado durante la quincena anterior.

SANCCIONES—Art. 13.—El incumplimiento de cuanto se dispone en la presente Circular será sancionado por la Comisaría General de acuerdo con lo prevenido en las Circulares de dicho Organismo números 467 ó 701 sin perjuicio de las actuaciones que pudieran seguirse por la Fiscalía de Tasas.

Con independencia de lo establecido en el párrafo anterior el S.N.T., podrá hacer uso de las facultades sancionadoras vigentes que le confiere la Ley de Ordenación Triguera.

Lo que se hace público para conocimiento y su más exacto cumplimiento. Burgos, 22 de Agosto de 1952. El gobernador civil, Jesús Posada Cacho

Información militar—DESTINOS.—Se destinan al Regimiento Artillería número 63, a los afueras de complemento don José Pastor Cárcamo, don Lario Izquierdo Rubio, don Manuel Aizpuru de la Torre y don José Sevilla Velaz.

Instituto Nacional de Enseñanza Media—EXAMENES DE FISILOGIA E HIGIENE PARA PRACTICANTE.—Se verificarán el día 5 de Septiembre próximo, a las diez de la mañana.

Notas y avisos sjudiciales—SINDICATO DE GANADERIA. (Grupo de detallistas de leche).—Se convoca a todos los detallistas de leche de la capital y provincia, a la reunión que a las 18:30 horas del día 1º de Septiembre próximo, se celebrará en las oficinas de este Sindicato, para tratar de cuantos problemas tiene pendientes este comercio y de los que plantea el Reglamento sobre las condiciones del abasto público de leche, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número 225 del 12 del actual, así como también el de tomar sobre este asunto los acuerdos que se estimen pertinentes y que deberán ser remitidos al Sindicato Nacional de Ganadería, para ser estudiados en la reunión que el día 4 del próximo celebrará la Junta Nacional del Grupo de detallistas de leche.

SE TRASPASA—por traslado residencia, pañería y serrería moderna, sitio céntrico, autorizado dueño ampliar otro negocio. — Informes Santa María Bujera, 2 — B R I V I E S C A

TINTE KOMOL—CABELLOS SIN CANAS

Delegación provincial de Abastecimientos

Nuevas normas sobre distribución y comercio de trigo, sus harinas y pan.-- Distribución del trigo y sus harinas

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

El pan especial gozará de libertad de precio. Se confirma la obligación en que se encuentran los establecimientos expendedores de pan de colocar, en lugares muy visibles, carteles visados por las Delegaciones provinciales o locales de Abastecimientos en los que se indique el precio y peso de las piezas de pan familiar y de calidad. Las panaderías se encuentran obligadas, cuando no posean existencias de pan familiar a vender el de calidad al precio de familiar.

PRECIO OFICIAL DE VENTA DE LAS HARINAS PANIFICABLES—Art. 10.—Los precios oficiales de venta de las harinas panificables son los que a continuación se detallan: Para elaboración de pan familiar, en Burgos (capital), 529,52 ptas. Qm.; en Aranda de Duero, Arja, Briviesca, Miranda de Ebro y Padoelungo, 517,63 ptas. Qm.; resto de la provincia, 522,63 pesetas.

Para elaboración de pan de calidad, en Burgos (capital), 621,54 ptas. Qm.; en Aranda de Duero, Arja, Briviesca, Miranda de Ebro y Padoelungo, 586,19; resto de la provincia, 591,19. El precio de la harina destinada a la elaboración de pan de obreros menores es el de 347,61 pesetas Qm.

LIQUIDACION DE PRECIO EFECTIVO—Art. 11.—Las diferencias entre el precio oficial de venta de las harinas panificables al industrial panadero que se fija en esta Circular, artículo anterior, y el efectivo que cada mes señale el S. N. T. se liquidarán de acuerdo con los dispuesto en la Circular número 784 de la Comisaría General, pero en todo caso, serán siempre los fabricantes de harina los que vienen obligados a presentar la liquidación prevista en el artículo 22 de la citada Circular num. 784 en la Delegación Provincial de Abastecimientos, donde haya de ser panificada la harina, independientemente de la provincia en que se encuentre instalada la fábrica.

Los precios reales de venta de las harinas sin envases se verificarán en cada localidad consumidora, a la mercadería puesta en muelle, fábrica de la misma localidad en caso de consumo directo o a la mercadería puesta en la estación de ferrocarril de la localidad de consumo o de la más próxima, si la harina hubiera sido producida fuera de ella. Este precio se fijará mensualmente por el S. N. T. de acuerdo con lo establecido en el artículo 3º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 31 de Julio de 1942.

PARTES A REMITIR POR FABRICANTES Y PANADEROS—Art. 12.—Los fabricantes de harina están obligados a presentar en esta Delegación Provincial antes del día 3 de cada mes un parte, ajustado al modelo oficial que existe en esta Dependencia y a su disposición, en el que se hará constar por zonas y calidades las cantidades de harina suministradas a panaderos de la provincia.

Por su parte los industriales panaderos se encuentran igualmente obligados a presentar antes de los días 3 y 15 de cada mes, parte quincenal ajustado al modelo oficial existente en esta Delegación, en el que se hará constar el detalle de la harina recibida y consumida y pan elaborado durante la quincena anterior.

SANCCIONES—Art. 13.—El incumplimiento de cuanto se dispone en la presente Circular será sancionado por la Comisaría General de acuerdo con lo prevenido en las Circulares de dicho Organismo números 467 ó 701 sin perjuicio de las actuaciones que pudieran seguirse por la Fiscalía de Tasas.

Con independencia de lo establecido en el párrafo anterior el S.N.T., podrá hacer uso de las facultades sancionadoras vigentes que le confiere la Ley de Ordenación Triguera.

Lo que se hace público para conocimiento y su más exacto cumplimiento. Burgos, 22 de Agosto de 1952. El gobernador civil, Jesús Posada Cacho

Información militar—DESTINOS.—Se destinan al Regimiento Artillería número 63, a los afueras de complemento don José Pastor Cárcamo, don Lario Izquierdo Rubio, don Manuel Aizpuru de la Torre y don José Sevilla Velaz.

Instituto Nacional de Enseñanza Media—EXAMENES DE FISILOGIA E HIGIENE PARA PRACTICANTE.—Se verificarán el día 5 de Septiembre próximo, a las diez de la mañana.

Notas y avisos sjudiciales—SINDICATO DE GANADERIA. (Grupo de detallistas de leche).—Se convoca a todos los detallistas de leche de la capital y provincia, a la reunión que a las 18:30 horas del día 1º de Septiembre próximo, se celebrará en las oficinas de este Sindicato, para tratar de cuantos problemas tiene pendientes este comercio y de los que plantea el Reglamento sobre las condiciones del abasto público de leche, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número 225 del 12 del actual, así como también el de tomar sobre este asunto los acuerdos que se estimen pertinentes y que deberán ser remitidos al Sindicato Nacional de Ganadería, para ser estudiados en la reunión que el día 4 del próximo celebrará la Junta Nacional del Grupo de detallistas de leche.

SE TRASPASA—por traslado residencia, pañería y serrería moderna, sitio céntrico, autorizado dueño ampliar otro

LOS DEPORTES

Acuérdase atacar a fondo el problema del desarrollo del atletismo español en el futuro

Un equipo italiano se inscribe en la Vuelta a Castilla

San Sebastián.— En los locales del Centro de Atracción y Turismo, se ha reunido bajo la presidencia del delegado nacional de Deportes, teniendo general don José Moscardó, Conde del Alcázar de la Delegación Nacional de Deportes de F. E. T. y de las JONS.

En dicha reunión han sido adoptados entre otros, los siguientes acuerdos: Nominar miembro de la comisión directiva de la Delegación Nacional de Deportes y Comité olímpico español, a don Fernando Ibarra, recientemente designado por el Comité olímpico internacional, representante de dicho organismo en España; aprobar el informe acerca de la asistencia de un equipo español a la XV Olimpiada de Helsinki, acordándose plantear y atacar a fondo el problema del desarrollo y divulgación del atletismo español en el futuro.

La comisión quedó enterada del informe de la Federación Española de Bateo, sobre el encuentro España-Suiza de dicho deporte; autorizar la inscripción de los jugadores extranjeros Nicolás Szegedi, en el Real Oviedo, y de José Samu, a favor del Real Zaragoza; autorizar a la Federación Española de Natación, para levantar

la sanción que aquélla impuso al jugador Manuel Guerra; la comisión quedó enterada con satisfacción de la destacada actuación de una representación de la Sección Femenina en el II Congreso latino de Educación Física, celebrada recientemente en Burdeos.

UN EQUIPO ITALIANO PARTICIPARÁ EN LA VUELTA A CASTILLA

Madrid.— Ha dado su conformidad para participar en la Vuelta Ciclista a Castilla un equipo de corredores italiano capitaneado por Astua.

EN LA VUELTA A INGLATERRA SE FASA HAMBRE

Londres.— Los equipos ciclistas de Francia e Italia, han abandonado, después de finalizada la cuarta etapa de la Vuelta Ciclista a Inglaterra. El abandono está basado en la insuficiente alimentación que se da a los corredores.

A este respecto, uno de los ciclistas franceses, ha declarado: "Nos retiramos porque no estamos dispuestos a seguir corriendo en una carrera tan dura con tan escasa alimentación. Si los corredores ingleses están acostumbrados a esta comida tan reducida, lo lógico es que ellos continúen corriendo".

Hoy comienza el campeonato mundial de pelota en San Sebastián

Señálanse los tanteos a que se jugará cada partido

San Sebastián.— Bajo la presidencia de don Manuel Balet, se ha reunido la Federación Internacional de Pelota vasca, facilitándose después la siguiente nota:

Se ha dado cuenta de la fórmula adoptada para disputarse los campeonatos, que ha sido aceptada unánimemente, teniendo en cuenta que, según lo establecido, la pérdida de dos partidos supone la eliminación del torneo. Se acordó celebrar un torneo de consolación entre las naciones eliminadas, para determinar su clasificación.

En cuanto al tanteo de las partidas se confirmó y aclararon las respectivas reglamentaciones estableciendo lo siguiente: De frontón largo: Pala, 45 tantos; cesta, 40; frontón corto, pala corta, 35; pelota, 30; frontón tenis, 30; mano individual, 18; mano parejas, 20; triquettes, 18; 30 tantos; mano individual, 50; mano parejas, 50; share, 50; campo abierto, mano, 30; pala, 50; cesta, 50; joko garbi, 50; y rebote, 13 jugadas. En lo que respecta a la especialidad de pelota, caso de empate después del tanto 25, se prolongará el partido cinco tantos más por una sola vez, siendo por tanto la partida a 35 tantos.

Se designarán las fechas para la celebración de la Asamblea, que dará comienzo el día primero de Septiembre, terminando el día 5. Finalmente se estudió la organización de los actos inaugurales, que se celebrarán mañana, día 28, animados todos de los mejores desenos para el mejor éxito de los campeonatos.—Cifra.

Pruebas atléticas para el sábado y domingo próximos

Después de un dilatado paréntesis de calma en el "mundillo" deportivo, el próximo sábado y domingo, se celebrarán diversas pruebas atléticas en el Estadio de la Ciudad Deportiva, en el curso de las cuales se enfrentarán veteranos contra novatos. Es decir, que se dirigirá la supremacía entre los que fueron y vienen empujando.

El programa establecido es el siguiente:

Sábado, a las seis de la tarde.— 110 metros vallas, 200 metros lisos, altura, 800, jabalina, longitud y 4x100.

Domingo, a las diez de la mañana.— Maratillo, 1.500 metros lisos, triple salto, disco, 400, 100 y relevos de 400, 200, 200 y 400.

Cada componente del equipo vencedor recibirá una medalla.

Información nacional

(Viene de primera página)

Patria española. España necesita una legión de técnicos, no sólo ingenieros y peritos, sino también obreros especializados.

"Yo he de dedicar —agregó— el período largo o corto que permanezca al frente del Ministerio de Educación Nacional a incrementar la enseñanza primaria y la profesional. Para ello necesito movilizar el esfuerzo de todos".

Luego habló del espíritu de independencia del pueblo español y de las muchas batallas de independencia que este pueblo ha de ganar todavía en los terrenos del espíritu y finalmente el ministro prometió enjuagar el déficit de la Escuela Profesional de Trabajo de Mondragón.

El señor Ruiz Giménez fue largamente ovacionado al final de su discurso.

OCASION

Se vende casa nueva construcción, cuatro habitaciones, cocina, water y hermoso patio para vallero y local para camión. Informes: Almacenes de Materiales de Construcción. Pisones, 7 y 9

GUIA FACULTATIVA A

JOSE CARAZO
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Del Hospital de Bararrantes y Cruz Roja Vitoria, 35, 3.º — Teléfono 1591

DOCTOR GARZON
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Plaza Rey S. Fernando, 3, 2.º Tel. 1446

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD DEL ESTADO
PLAZA MAYOR, 2 — TELEFONO 1306

V. OJEDA CARCEDO
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos. Rayos X. Metabolometría. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5.
Vitoria, 20, 1.º — Teléfono 1667

RICARDO CUEVA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Vitoria 17, 1.º dcha. — Teléfono 1721

Doctor de la Cuesta
PULMON Y GARGANTA — RAYOS X
Miranda, 3 — Teléfono 1988

M. A. Ruiz de Temiño
DENTISTA
San Juan, 3, B.º

Un hombre muerto en La Puebla de Arganzón

Resultó arrollado por el tren

En el kilómetro 475 de la línea de ferrocarril Madrid-Irua, dentro del término municipal de La Puebla de Arganzón, fué hallado el cadáver de un hombre, totalmente destruido.

Avísado el Juzgado y hechas las diligencias oportunas se identificó a la víctima, que resultó ser Marcelino González Álvarez, de 38 años de edad, soltero y natural de Tolosa (Guipuzcoa), aunque residente en Ceilla, pueblo de esta provincia.

Según investigaciones hechas, el día del suceso alternando en compañía de Vicente Matilla Calvo, hasta llegar a ponerse en estado de embriaguez. En tales condiciones subieron en La Puebla de Arganzón a un tren mixto, montándose sobre los topes. Durante el viaje cayó Marcelino sobre la vía, mientras su compañero continuó viaje hasta Vitoria.

LA BOLSA

Madrid.— La Bolsa ha disminuido un poco su negocio, limitando también sus oscilaciones, aunque la mayor parte de las diferencias siguieron siendo favorables. En los avances se dio uno de cinco enteros para Guindos y hubo ocho de un entero; los retrocesos fueron cuatro, uno de dos enteros en Banesto y tres de uno de un entero. El cierre ha sido menos activo que el precedente, quedando demanda para algunos Bancos.

Acciones: Banco de España, 452; Central, 322; H. Chorro, 135; H. Española, 243; Iberdrua, 200; Sevillana, 121; Rif, 471; Campsa, 160; Tabacalera, 680; Naval ordinaria, 112 y preferentes 123; Explosivos, 274; Hidronitro, 142; Petróleos, 460; Altos Hornos, 203; Auxiliar Ferrocarriales, 290 y Fefasa, 249.—Cifra

Bolsa de Bilbao

Bilbao.— En la sesión de hoy el Hispánico, que mejoró siete puntos, volvió a ganar hoy otros siete. En Electricas, Electra Madrid cede siete enteros; Reunidas dos en las viejas y uno y medio en las nuevas; la Unión Eléctrica Madrileña, pierde uno; en Navieras, Aznar gana 10 pesetas; Hornos de nuevo retrocede uno o dos puntos; Euskalduna gana cinco; en Industriales, Fefasa retrocede cuatro y la Papelera gana otros cuatro.

Acciones: Banco de Bilbao, 504; Vizcaya A, 432,50 y B, 427,50; Viesgo, 177; Aznar, 2010; Bilbaina 1280; Hornos 200,50; Naval preferentes, 122; Telefónicas, 169; Fefasa, 241; Papelera, 470; Resinera, 120 y Seguros La Polar, 585.—Cifra

BANCO DE SANTANDER

BANCA - BOLSA - CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Español, 1.º - BURGOS

SE NECESITA

chofer con buenos informes, soltero, de 25 a 30 años. — Razón: Almacén de Materiales de Construcción de J. Sanjanc. — Pisones, 7 y 9

Inmediata instalación de nuevo alumbrado en quince calles de la zona del colector

Subvención a la Compañía Telefónica para construcción del proyectado edificio de su Central

Va a desaparecer la vieja Escuela de San Lorenzo

Acuerdos adoptados en las sesiones municipales de ayer

Sesión de la Permanente

A las seis y media de la tarde de ayer, celebró su acostumbrada sesión semanal, la Comisión municipal Permanente, bajo la presidencia del alcalde, don Florentino-Rafael Díaz Reig. Asistieron los tenientes de alcalde señores Martínez Nales, Martínez Ronda, Seligrat, Codón, Villaverde, Corella, Andrés Criado, Fernández, López Gómez, Arroyo y Amigo.

Fueron adoptados, entre otros, los siguientes acuerdos:

Desdoblamiento de la escuela mixta del barrio de Villatoro, convirtiéndola en unitaria de niñas y creando otra unitaria de niños. Crear una escuela unitaria de niños en la aneja a la del Magisterio masculino, la cual dependerá de la Dirección de la mencionada Graduada Aneja. Crear otra sección de parvulos en la mencionada Graduada Aneja a la del Magisterio, habilitando a tal efecto los locales existentes en el torreón de la vieja del edificio de dicha Escuela del Magisterio, que en la actualidad se encuentran desocupados y que son capaces para el fin propuesto, sin perjuicio de ejecutar las obras necesarias y trasladar, antes de comenzar el primer curso escolar, a la Escuela existente en la calle de San Pedro y San Felices, la unitaria que funciona en San Lorenzo, por no reunir estos locales las condiciones higiénicas necesarias, aparte de que el Ayuntamiento precisa los mismos para otros fines.

Fuera de convocatoria

La Comisión quedó enterada de los siguientes documentos:

—Oficio de la Administración de los establecimientos municipales de Beneficencia, dando cuenta de haber recibido los siguientes donativos:

Perfumería Oriente, 1.500 pesetas; Almacenes Simeón, 500.

Se acordó hacer constar en acta el agradecimiento de la Corporación a tan generosos donantes y comunicársela de oficio.

Sesión del Pleno

A las nueve menos veinte de la noche, celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento Pleno, bajo la presidencia del señor Díaz Reig y con asistencia

de los capitulares señores Martínez Nales, Martínez Ronda, Seligrat, Codón, Villaverde, Corella, Andrés Criado, Fernández, López Gómez, Arroyo y Amigo.

Fueron adoptados, entre otros, los siguientes acuerdos:

Desdoblamiento de la escuela mixta del barrio de Villatoro, convirtiéndola en unitaria de niñas y creando otra unitaria de niños. Crear una escuela unitaria de niños en la aneja a la del Magisterio masculino, la cual dependerá de la Dirección de la mencionada Graduada Aneja. Crear otra sección de parvulos en la mencionada Graduada Aneja a la del Magisterio, habilitando a tal efecto los locales existentes en el torreón de la vieja del edificio de dicha Escuela del Magisterio, que en la actualidad se encuentran desocupados y que son capaces para el fin propuesto, sin perjuicio de ejecutar las obras necesarias y trasladar, antes de comenzar el primer curso escolar, a la Escuela existente en la calle de San Pedro y San Felices, la unitaria que funciona en San Lorenzo, por no reunir estos locales las condiciones higiénicas necesarias, aparte de que el Ayuntamiento precisa los mismos para otros fines.

Conceder a la Compañía Telefónica Nacional de España, una subvención de 65.000 pesetas, destinadas a la adquisición de un solar en el cual ha de instalarse el nuevo Centro de Burgos, acondicionando la subvención a la construcción del proyectado edificio.

Rebajar en la parte proporcional a la extensión de 255 metros cuadrados, que se enajenan a la Compañía Telefónica y que representa una cifra de 23.484,86 pesetas, la cantidad de 73.678 que como penalidad se imputa, por la no ejecución de obras en el solar propiedad de los señores Gil y Fournier. El resto de 50.193,14 pesetas, será la cantidad que responderá de la obligación que tienen los propietarios del solar, de construir en el terreno que hace esquina entre las calles de Vitoria y Conde de Jordana, por un total de 545 metros cuadrados, si bien se proroga el plazo de tres años en cinco más, a contar desde la adopción del acuerdo de 27 de Octubre de 1948.

Aprobar las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1951 y las del presupuesto especial de Beneficencia y Caudales del mismo, correspondientes al mismo ejercicio.

Aprobar las nuevas ordenanzas de exacciones números 70 y 71, que regulan los recargos especiales sobre determinados arbitrios y el arbitrio sobre solares edificables y sin edificar, autorizados por el Ministerio de Hacienda para el servicio de intereses y amortización del nuevo empréstito para grandes obras, con las adiciones propuestas y asimismo la número 72 relativa al arbitrio no fiscal sobre portadas y escaparales que sobrepasan más de los límites autorizados por las ordenanzas municipales.

Aprobar el expediente de suplementación por la Oficina Técnica municipal a consignaciones del presupuesto ordinario, número 1.

Aprobar el estado de precios reeducado por la Oficina Técnica municipal para el proyecto de construcción del Mercado de Ganados de San Amaro.

Ejecutar inmediatamente las obras de instalación de alumbrado público en las quince calles siguientes de la zona del Colector: Asunción de Nuestra Señora, Nuño Rasura, plaza de San Fernando, Paloma, Lain-Calvo, plaza de Alonso Martínez, 18 de Julio, Plaza de los Infantes, Diego Porcelo, Cid, Arco del Pilar, Sombrerena, San Lorenzo, San Carlos y Almirante B.

Malaga. — Esta tarde se ha celebrado en el campeonato nacional "Vish de Quiñones" instalado en los pinares de Marbella, la clausura del último turno, en el que han participado más de doscientos muchachos del Frente de Juventudes. Presidió el ministro secretario general de Movimiento con autoridades y jerarquías provinciales y locales. Después el señor Fernández Cuesta saludó a todos y comenzaron los actos de clausura tras breve visita a la nueva piscina y a la exposición de trabajos manuales ejecutados por los campados. Hubo una demostración deportiva en la que se exhibieron todas las modalidades del deporte que se practican en el campeonato. Luego, en la plaza central de éste, se procedió a la lectura del orden del día y de la relación de los premios, que seguidamente fueron entregados por el señor Fernández Cuesta y demás autoridades y jerarquías. El premio de centurias lo consiguió la centuria "Churruca", en el guión de la cual prendió el ministro secretario artístico corbata. A continuación el jefe del campamento, señor Vega, expuso al ministro y demás autoridades, en nombre de los campados, su agradecimiento, que regó hiciera presente al Gobierno por su apoyo a la juventud. Al final, el señor Fernández Cuesta pronunció una vibrante alocución en la que pidió a los jóvenes camaradas reflexionaran sobre el significado verdadero de la estancia en el campamento, exhortándoles a meditar sobre la diferencia de la España que las nuevas generaciones encuentran, nacida del dolor y del sacrificio de 1936 y a trabajar en el servicio de Dios y de la Patria.

afaz, más las obras complementarias de alimentación del sector. Las obras serán adjudicadas mediante concurso, que será anunciado oportunamente, por un tipo de licitación de 574.338,40 pesetas. Asimismo se aprobaron las condiciones que han de regir para el concurso de las citadas obras de alumbrado.

Se ratificó por último el nombramiento de oficiales administrativos hecho por la Comisión Permanente.

LA PROVINCIA

Aranda de Duero

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión del mando de la primera Compañía de la Guardia Civil de esta villa, el capitán don Angel Moreda Núñez, quien amablemente ha tenido la atención de saludarnos y ofrecerse desde su nuevo cargo. Al mismo tiempo que agradecemos esta delicadeza, le felicitamos efusivamente y deseamos aciertos en su cometido, al par que una grata estancia en estas tierras ribereñas.

REPARACIONES EN LA PLAZA DE TOROS

Se está llevando a cabo con toda celeridad en nuestro caso las reparaciones necesarias para la renovación de madera y afianzamiento de la misma, ya que debido al tiempo e inclemencias del mismo, se precisaba una reparación en la parte de madremen, hasta tanto que se pueda terminar la obra de mampostería.

El aspecto que presentará la Plaza de Toros, a juzgar por la parte que ya está terminada, será magnífico y de una solidez y estructura extraordinaria al par que de estética y comodidad. ¡Así que no surja algún espontáneo o empresa para su terminación definitiva!

LAS CORRIDAS DE SEPTIEMBRE

Ya se han perfilado las corridas que han de tener lugar con motivo de las fiestas patronales, cuyos carteles se anuncian por sí mismos. Parece ser que el día 14 habrá un espectáculo mixto como ya apuntábamos en nuestra anterior crónica: un novillo para rejones por un rejoneador o rejoneador que tocava está sin precisar y seis toros de la ganadería de don José Fernández Zúnel para los diestros "Pepe Domínguez, Cayetano Ordóñez y Antonio Dos Santos.

El día 15 habrá una novillada pica con bichos de la ganadería de Sánchez Mangas para los diestros Miguel Montenegro, Belmonte y Manolillo Lázaro.

Esos dos carteles, como decimos se anuncian solos, claro que faltan los precios, pero eso lo dejamos para otro día, así como el resto de los espectáculos taurinos; hay que tener un poco de paciencia y no decirlo todo en el mismo día, pues de esta forma se mantienen los nervios en tensión y el interés se mantiene despierto.

Buen año y buenos festejos, ¿qué más vamos a desear?

J. S. J.

ETIQUETAS OBLIGATORIAS

(B. O. 18-7-52)

PARA EL MARCADO DE PRECIOS

MODELOS REGLAMENTARIOS

En cartulina, con o sin hilo, y en papel engomado. Solicite catálogo y precios sin compromiso

E. LARRAMENDI Rpt. 42 VITORIA

Vencieron los bilbaínos por 1-0.

VIAJES MARSANS, S. A.

(Espolón, 30 - Teléfono, 3135)

TRES INTERESANTES EXCURSIONES en magníficos auto-pullmans

A LAREDO. — Salida de Burgos, domingo 31 a las seis de la mañana. Asistencia a la famosa Batalla de Flores. Salida de Laredo, a las once de la noche.

A PALENCIA. — Días 1.º y 2.º de Septiembre, para asistir a las corridas de feria. Salidas de Burgos, a las dos y media de la tarde. Salidas de Palencia, a las once de la noche. Se facilitan entradas para los festejos. Precio del viaje, 45 pesetas.

A SANTO DOMINGO DE SILOS, el domingo 31, para visitar el monasterio y continuar hasta Barbadillo del Mercado y asistir a la romería típica del Orfeón Burgales. Salida de Burgos, a las ocho de la mañana. Salida de Barbadillo, a las nueve de la noche. Precio del viaje, 35 pesetas.

Jugará el Juventud en Primera Regional Preferente de Guipúzcoa?

Detalles de la lesión de Saso en Zatorre

Leemos en nuestro estimado colega "El Diario Vasco":

"Sabemos que los burgaleses están interesados en que el Juventud de aquella capital participe con los equipos guipuzcoanos en Primera Regional. Para ello se comprometen a indemnizar a todos los equipos del grupo donde se les incluya, costeándose el viaje a la capital castellana. Según nuestras noticias, será aceptada la proposición del Juventud".

Hasta aquí lo que dice el periódico guipuzcoano. Ignoramos si responde con exactitud a lo que en realidad se ha fijado; pero desde luego, sabemos que existe la obligación para el Juventud de indemnizar mediante alguna cantidad a sus equipos rivales.

Y como esto ha sido aceptado por parte del Juventud y por los guipuzcoanos —según dice "El Diario Vasco"— quizá la próxima temporada le veremos jugar en la Primera Regional Preferente de Guipúzcoa, que es tanto como decir en Tercera División.

Por lo demás, suponemos que con

MEZCLILLA

Entre la serie un poco inacabable de fichajes que en esta época veraniega se viene publicando, figura el de Elemen por el Numancia.

Esto lo asegura un periódico de la región.

Se ve que "por ahí" han interpretado erróneamente las conversaciones de los directivos sorianos con el citado jugador, a fin de que les proporcione algún posible valor local.

—

Ramón Melcón (hijo), que durante el pasado año jugó con el Huesca y en el presente estuvo en tratos incluso con el Burgos, ha terminado firmando con el Ferrol.

—

En Mieres aseguran que el Atlético de Madrid les cederá algún jugador. Aun no anticipan nombres, porque —dicen— éstos quedan supeditados primeramente al examen inicial de Heleno Herrera, quien informará a la directiva acerca de cuáles pueden ser cedidos.

—

El Lérica se prepara a lo grande. Ha fichado ahora a Navarro II, hermano del veterano madrileño y que asimismo ha pertenecido al citado equipo, así como al Real Valladolid.

Marca mundial batida por el belga Reiff

Paris.— En el estadio Jean Bouin, de esta capital, se ha celebrado una reunión internacional de atletismo, a la que asistieron diez mil personas. En los cien metros lisos venció La Beach, en diez segundos, seis décimas. En las dos millas, el belga Gaston Reiff, ha batido el récord mundial al cubrir dicha distancia en un tiempo de ocho minutos, cuarenta segundos, cuatro décimas.

Acuérdase atacar a fondo el problema del desarrollo del atletismo español en el futuro

Un equipo italiano se inscribe en la Vuelta a Castilla

San Sebastián.— En los locales del Centro de Atracción y Turismo, se ha reunido bajo la presidencia del delegado nacional de Deportes, teniendo general don José Moscardó, Conde del Alcázar de la Delegación Nacional de Deportes de F. E. T. y de las JONS.

En dicha reunión han sido adoptados entre otros, los siguientes acuerdos: Nominar miembro de la comisión directiva de la Delegación Nacional de Deportes y Comité olímpico español, a don Fernando Ibarra, recientemente designado por el Comité olímpico internacional, representante de dicho organismo en España; aprobar el informe acerca de la asistencia de un equipo español a la XV Olimpiada de Helsinki, acordándose plantear y atacar a fondo el problema del desarrollo y divulgación del atletismo español en el futuro.

La comisión quedó enterada del informe de la Federación Española de Bateo, sobre el encuentro España-Suiza de dicho deporte; autorizar la inscripción de los jugadores extranjeros Nicolás Szegedi, en el Real Oviedo, y de José Samu, a favor del Real Zaragoza; autorizar a la Federación Española de Natación, para levantar

la sanción que aquélla impuso al jugador Manuel Guerra; la comisión quedó enterada con satisfacción de la destacada actuación de una representación de la Sección Femenina en el II Congreso latino de Educación Física, celebrada recientemente en Burdeos.

UN EQUIPO ITALIANO PARTICIPARÁ EN LA VUELTA A CASTILLA

Madrid.— Ha dado su conformidad para participar en la Vuelta Ciclista a Castilla un equipo de corredores italiano capitaneado por Astua.

EN LA VUELTA A INGLATERRA SE FASA HAMBRE

Londres.— Los equipos ciclistas de Francia e Italia, han abandonado, después de finalizada la cuarta etapa de la Vuelta Ciclista a Inglaterra. El abandono está basado en la insuficiente alimentación que se da a los corredores.

A este respecto, uno de los ciclistas franceses, ha declarado: "Nos retiramos porque no estamos dispuestos a seguir corriendo en una carrera tan dura con tan escasa alimentación. Si los corredores ingleses están acostumbrados a esta comida tan reducida, lo lógico es que ellos continúen corriendo".

Pruebas atléticas para el sábado y domingo próximos

Después de un dilatado paréntesis de calma en el "mundillo" deportivo, el próximo sábado y domingo, se celebrarán diversas pruebas atléticas en el Estadio de la Ciudad Deportiva, en el curso de las cuales se enfrentarán veteranos contra novatos. Es decir, que se dirigirá la supremacía entre los que fueron y vienen empujando.

El programa establecido es el siguiente:

Sábado, a las seis de la tarde.— 110 metros vallas, 200 metros lisos, altura, 800, jabalina, longitud y 4x100.

Domingo, a las diez de la mañana.— Maratillo, 1.500 metros lisos, triple salto, disco, 400, 100 y relevos de 400, 200, 200 y 400.

Cada componente del equipo vencedor recibirá una medalla.

Información nacional

(Viene de primera página)

Patria española. España necesita una legión de técnicos, no sólo ingenieros y peritos, sino también obreros especializados.

"Yo he de dedicar —agregó— el período largo o corto que permanezca al frente del Ministerio de Educación Nacional a incrementar la enseñanza primaria y la profesional. Para ello necesito movilizar el esfuerzo de todos".

Luego habló del espíritu de independencia del pueblo español y de las muchas batallas de independencia que este pueblo ha de ganar todavía en los terrenos del espíritu y finalmente el ministro prometió enjuagar el déficit de la Escuela Profesional de Trabajo de Mondragón.

El señor Ruiz Giménez fue largamente ovacionado al final de su discurso.

OCASION

Se vende casa nueva construcción, cuatro habitaciones, cocina, water y hermoso patio para vallero y local para camión. Informes: Almacenes de Materiales de Construcción. Pisones, 7 y 9

GUIA FACULTATIVA A

JOSE CARAZO
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Del Hospital de Bararrantes y Cruz Roja Vitoria, 35, 3.º — Teléfono 1591

DOCTOR GARZON
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Plaza Rey S. Fernando, 3, 2.º Tel. 1446

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD DEL ESTADO
PLAZA MAYOR, 2 — TELEFONO 1306

V. OJEDA CARCEDO
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos. Rayos X. Metabolometría. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5.
Vitoria, 20, 1.º — Teléfono 1667

CADA DIA UNA COSA CURIOSA

"Negoció con la muerte"

IV

Tras maquiavélicos ardides consigue Zaharoff pedidos de armas para Grecia y Turquía

Tres días más tarde, Zaharoff embarcaba en Southampton con rumbo a El Pireo. En el mismo vapor se trasladó a Atenas la comisión bancaria que tenía que ultimar los detalles del crédito. Como era natural Skudis los dio orden de preferencia y Zaharoff se vio obligado a esperar un tiempo para ver al ministro. El Joven se mostró impaciente, pero sus acompañantes le tranquilizaron. —¡Faciencia, señor Zaharoff! El crédito dentro de tres semanas podrá considerarse ultimado. —¡Perfectamente! —respondió Zaharoff—. No cuadra a mi temperamento estar paseándome por Atenas con los brazos cruzados. Mientras ustedes cumplimentan el asunto griego, me llegaré a Constantinopla. Has a ahora hemos considerado la posible contingencia desde el lado ruso únicamente y creo que conviene situarse, aunque sea brevemente, en el campo contrario. —¡Excelente idea! —dijeron los londinenses. No cabía duda que con Zaharoff había adquirido la Nordenföhl un extraordinario y activo agente, comentaron después. Una vez en Constantinopla, Zaharoff gestionó ser recibido por el ministro turco de la Guerra. Pero sus esfuerzos resultaron tan inútiles como infructuosos fueron también las visitas que hizo a diferentes personas gubernamentales. ¿Causa? En el Bósforo conocían perfectamente los esfuerzos de la Nordenföhl en Grecia y los grandes suministros de armas efectuados a Rusia, impacientes por invadir Turquía e instalarse en los Dardanelos. El ministro de la Guerra estaba asombrado de la audacia que demostraba Nordenföhl al enviar uno de sus agentes. Daba ser más fácil penetrar en el harem del Sultán que ser recibido por el ministro. Diez tentativas infructuosas hizo Zaharoff, decidiéndose finalmente a jugar todas sus cartas: escribió al ministro una larga carta en la que hacía incluso a invocar el amor patriótico (había nacido en Turquía) que llevaba a prestar un servicio a su país. "Bifurcamente podía saber la casa que representó los propósitos invasores de Rusia respecto a Turquía", menta a continuación. Luego, se volvía honrado porque tal actitud convenía a los intereses de su país. —¡Deja el cesto de la merienda colgado de alguna zarza, para que no se golpee; ya lo cográs al subir!

negocio: "Incierta no tiene el menor interés en permitir una mayor supremacía de Rusia". Y, finalmente, jugaba su truco: "Puesto que la prevista campaña contra Turquía tendrá, con toda seguridad, un carácter eminentemente marítimo para la conquista de los Egeos, me complazco en ofrecer al señor ministro algo completamente nuevo: ciertos submarinos, elemento que ningún país posee todavía. Nuestra excelencia debería dignarse escuchar un informe oral sobre tales medios de combate, a la vez que examinar los planes de construcción". La indignación del ministro no conoció límites al recibir la carta, pero su ira se calmó un tanto al llegar al párrafo de los submarinos. Al último intento, Zaharoff fue recibido. La entrevista comenzó en un ambiente de gran frialdad y el asunto no hizo más que recurrir a una de sus habituales tretas para variar su rumbo. Levantando la mirada se quedó contemplando una araña que se había posado en el techo. —¡Fantástico! —exclamó con un asombro magníficamente afectado. —¿Nunca vi nada semejante? —¿Qué? ¿La lámpara? —preguntó el ministro de la Guerra. —¡Sí! ¡Una pieza extraordinaria! Las palabras de Zaharoff llenaron al ministro de satisfacción. Su tono frío se hizo más cordial: —¿Adquirir la araña en un viaje a Italia, pero desconozco su valor efectivo. —No quiere venderme su excelencia la lámpara? Soy un apasionado coleccionista —mintió. Y luego ofreció al ministro una fantástica cantidad que sobrepasaba con mucho el verdadero valor de la pieza. El turco se mostró de acuerdo. Zaharoff sacó su tablero de cheques y extendió inmediatamente el talón contra el Banco de Inglaterra. Había quedado establecido un punto de contacto entre ambos hombres, una base para futuros acuerdos. La siguiente tarea de Zaharoff se limitó a dotar a todos los recursos de su oratoria y su fino instinto comercial. Manifestó que Inglaterra se hallaba dispuesta a apoyar a la amenazada Turquía con suministros de material bélico. —Todos estos suministros serán financiados por la propia Inglaterra —aclaró—. Nuestros consejeros y técnicos financieros están a disposición del Gobierno de su excelencia. —¿Y los submarinos? Le ruego que me informe sobre los submarinos... —Inmediatamente, excelencia. Una absoluta novedad de la Nordenföhl Works. —¡He leído seguidamente al ministro sobre algunos detalles y extremos de la nueva arma, y cuando abandonó el Ministerio, algunas horas más tarde, tenía en el bolsillo un contrato sobre material de guerra de las más diversas clases y un pedido de prueba referente a dos submarinos. Sonrió cuando le llevaron al hotel la lámpara, empaquetada como un objeto de inapreciable valor. No cabía duda de que tenía valor para él... Y mucho. SU EXCELENCIA DEBE OBEDECER Zaharoff volvió a Atenas, donde tenía que arreglar todavía las cuentas con Skudis. Le escribió una carta, inequívoca en su contenido y el ministro le recibió con visible disgusto. —Acaba de regresar del Estambul, donde he concertado importantes acuerdos —comenzó a decir Zaharoff. —¡Increíble! —tronó el ministro—. Usted es griego y vende armas a un país del que sabe que tarde o temprano las empleará contra su Patria. ¿Conoce la categoría del delito? Alta traición, amigo... alta traición. Voy a encarcelarle por eso. —Y luego puede usted acompañarme, asimismo, al Cuartel General, señor ministro, si quiere —dijo Zaharoff, silbando irónicamente esta última palabra. Skudis dio un respingo y al agente no se le ocultó que tenía a la víctima en su poder. Estaba seguro de que hallaría como una mariposa al son que él deseara. Sin respetar alguno para el alto puesto de Skudis, se apoyó en la mesa y espetó lo siguiente: —No le culpo más cuando en Londres no cobré las comisiones destinadas a vuestra excelencia, porque Vickers estaba ausente. Sin embargo, ya que lo hago un asunto personal, creo que la opinión pública griega recibiría con complacencia un detallado informe sobre las actividades comerciales de su ministro. Al escuchar estas palabras, Skudis se levantó agitado. Zaharoff le obligó a sentarse de nuevo con un gesto obscuro. —En resumen y para ser breves: mis técnicos financieros me informan que Grecia es morosa en sus pagos. Y usted, excelencia, necesita dinero, comisiones... He examinado la posibilidad de conceder nuevos créditos a Grecia y estoy dispuesto a admitir un nuevo contrato. ¿Comprende? Contrato que firmará su excelencia, tanto si este es su deseo como si no. En

caso contrario, me verá obligado a ciertas indiscreciones... Skudis había comprendido. Dos días más tarde, Zaharoff y sus acompañantes abandonaron la capital griega. Una vez en Londres, presentaba a su jefe dos enormes pedidos de armas que harían posible la ampliación de la antes pequeña Nordenföhl.

LA BATERIA PREFERIDA LA ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Vitoria, 10. - Tel. 1324

Se incendia en Monforte un coche del tren correo

Es detenido en Toledo el autor del asesinato de un paón caminero, comatido cerca de Madrid

Barco de Avila.—En la poza de una huela cuya profundidad no pasa de un metro, ha sido encontrado el cadáver del vecino de Aldanueva de Santa Cruz, Magdalena Martín Sánchez, de 57 años de edad. El Juzgado instruye las oportunas diligencias.—Cifra.

INCENDIO DE UN COCHE DEL CORREO DE MADRID. Monforte de Lemos.—En el kilómetro 360 de la línea Palencia a La Coruña, y entre las estaciones de Brollon y Monforte, se incendió un coche del tren correo descendente. Madrid, que quedó totalmente destruido. Surtieron desperfectos otros dos vagones a los que se propagó el fuego. En los primeros momentos hubo algún desorden entre los viajeros, pero la Guardia civil y los empleados del tren lograron imponer la serenidad. Hay que lamentar tres heridos. DETENCION DE UN ASESINO. Toledo.—Ha sido desahucado y detenido, el autor del asesinato del paón caminero de La Castilla 38 de la carretera general de Madrid.—La Coruña, situada en el término de Las Rozas, crimen realizado en la noche del pasado día 21. El autor del crimen se llama Fernando Pérez Gómez, de 29 años de edad, natural de Cortal de Calatrava, provincia de Ciudad Real y de estado soltero. Ha manifestado que penetró en la casilla con intención de robar y que una vez dentro, al verse sorprendido, con un cuchillo de grandes dimensiones que en la misma casilla había, asestó a la víctima varias puñaladas. UN INCENDIO. Granada.—De madrugada, en una finca situada en la línea de Purullán, propiedad de don Manuel Taboada Acuña, se declaró un incendio que destruyó más de ochenta mil arrobas de paja y sesenta toneladas de trigo. El aparato incendiario era visible desde todas las partes altas de la ciudad, y quedó aminorado por los bumbores y vecindario al amanecer. Las pérdidas se aproximan al millón de pesetas. En la misma finca hubo otro incendio hace poco más de un mes, originándose también pérdidas de considerable cuantía.—Cifra. EMBARRCAN UN BARCO SUIZO FRENE A CELTA. Ceuta.—El barco suizo "Mison", de sesenta toneladas, que se dirigía de Marsella a Casablanca, ha embarrancado en Punta Cires. Un remolcador de Gibraltar ha acudido a su salvamento. El barco ha procedido a allegar su carga, para poder ser puesto a flote. El tiempo está en calma y no existe peligro de hundimiento.—Cifra. SE DESMANDAN TRES RESES. Córdoba.—Esta mañana se ha registrado una verdadera corrida de toros al aire libre, en el barrio popular del Zumbarran. Cuando se socializaban las facias de embarque de Sordano y de Sordano, en el embarcadero de los Santos Pintados, cerca de esta capital, se desmandaron tres reses que corrieron hacia el indicado barrio, donde sembraron el pánico entre los vecinos, que se apresuraron a cerrar sus puertas. Varios niños que jugaban en la calle fueron arrollados por las reses y dos de ellos, resultaron con heridas en la cabeza aunque de escasa importancia. Otro muchacho que estaba tranquilamente sentado en la puerta de su casa, fué golpeado, sin más consecuencias que sufrir lesiones leves en la cabeza y manos. Varios espontáneos se lanzaron a lucir sus habilidades taurinas y algunos fueron arrollados, resultando con lesiones, también de escasa consideración. Después de grandes esfuerzos, los vaqueros y mayores lograron reducir a las reses.—Cifra.

Secuestro de dos funcionarios de aduanas, en Berlín

Eden regresa a Londres

Nueva York.—Grecia ha hecho un llamamiento a las Naciones Unidas en petición de ayuda para resolver la disputa greco-bulgara acerca de la zona del río Evros que fue escenario, recientemente de un incidente fronterizo. El delegado griego en la ONU ha propuesto la creación de una comisión mixta greco-bulgara para resolver la cuestión de fronteras en dicha zona.—Efe. FELICIDAD DE LIBERTAD. Berlín.—Los tres altos comisarios occidentales han reclamado hoy en una nota a su colega soviético la inmediata liberación de Walter Linse, abogado alemán anticomunista que fue raptado por los soviets en el Berlín occidental a principios del mes pasado. La nota, enviada por el alto comisario norteamericano Domelly al general Choukoff, calificó de totalmente insatisfactoria la respuesta rusa anterior a tres protestas hechas ya sobre el caso Linse.—Efe. MAS REFUGIADOS. Berlín.—La cifra de agentes de la llamada policía popular en la zona soviética que se refugiaron en el Berlín occidental ha llegado a un nuevo "record" de 20 por día. La cifra anterior más elevada había sido de 18 diarios. Dentro del mes de Agosto van ya 1688 agentes refugiados en los sectores occidentales de la ciudad. REDUCCION DE GASTOS MILITARES. Atenas.—Un comunicado del Gobierno griego dice que los ministros han estudiado los planes para una ulterior reducción de los gastos militares como consecuencia de la reducción de la ayuda norteamericana. Al parecer los altos funcionarios norteamericanos que se encuentran aquí, están muy preocupados por el asunto y el almirante Carney ya se ha trasladado aquí en el día de hoy, habra de entrevistarse con este problema.—Efe. REGRESA EDEN. Londres.—Han llegado al aeropuerto londinense el secretario del Foreign Office Anthony Eden, y su esposa, que acaban de pasar una temporada de luna de miel. DCS FUNCIONARIOS DE ADUANAS SEGUSTRADOS POR LOS COMUNISTAS EN EL SECTOR OCCIDENTAL. Berlín.—Militares armados de la "policia popular" comunista, han secuestrado hoy, amparándose con lesiones, también de escasa consideración. Después de grandes esfuerzos, los vaqueros y mayores lograron reducir a las reses.—Cifra.

¿Dimitirá Ali Maher?

Un cabo norteamericano se ofrece como blanco de las balas enemigas para que sus compañeros destruyan una pieza roja

Se asegura que el doctor Obdiel Razzek Sanhury, presidente del Consejo de Estado (Tribunal Supremo) es el candidato para la Presidencia del Gobierno en el caso de dimitir Ali Maher. Se cree que el doctor Sanhury apoyaría el plan de reforma agraria del Ejército, que parcelaría los latifundios y limitaría la propiedad de las tierras cultivables a ochenta hectáreas.—Efe. OTRO ACTO TERRORISTA. Alejandría.—Cinco personas han resultado heridas por efecto de una violenta explosión que ha derribado toda una esquina de un edificio de cuatro pisos. Entre los cinco heridos figura un niño de diez meses de edad que fué sacado de entre los escombros. Según las informaciones recogidas hasta ahora, no ha habido que lamentar ningún muerto. ADVERTENCIA DE LA "ANGLO IRANIAN". Londres.—Representantes de la "Anglo Iranian Oil Company" dicen que la Compañía sigue reservando sus derechos al petróleo iraní y que tomará las medidas necesarias para protegerlos en el caso de que otras entidades intenten llevar el petróleo.—Efe. HUBO UN TESTIGO QUE PRESENCIÓ EL CRIMEN DE QUE FUÉ VÍCTIMA LA FAMILIA DRUMOND. Praga.—Descarilla el expreso de Praga y perecen doce personas, resultando heridas otras cien. Bonavista.—Los cinco tripulantes que abandonaron el barco "James Jones", que se incendió y fué a pique el pasado lunes frente al Cabo Bonavista, han llegado hoy a tierra firme. El capitán del buque hundido, Frank Collins, ha manifestado que abandonó el barco al producirse una violenta explosión a bordo que lo envió volando en la zona. Los tripulantes del "James Jones", se alejaron a golpe de remo del lugar donde se hundió el barco ardiendo y han boteado cincuenta millas hasta llegar a la pequeña isla de Cabot. "Luchamos por espacio de veinte horas" ha dicho el capitán—con una mar encrespada y empapados por el agua. El "James Jones", de ochenta toneladas, llevaba a su bordo solo cinco hombres, que han sido recogidos. El barco estaba construido con madera y se hundió a cuarenta millas al NE. de Bonavista.—Efe. HUBO UN TESTIGO PRESENCIAL DEL ASESINATO DE SIR JACK DRUMOND. Pyreic (Francia).—Un automovilista presencié pralizado por el terror como un hombre, vestido sencillamente, asesinaba a Sir Jack Drumond, según ha revelado hoy la Policía. El inspector Seville, encargado de la investigación, se negó a revelar la identidad del testigo, pero calificó su declaración de "sensacional". El automóvil del testigo se paró por un fallo en la ignición, en la noche del 5 de Agosto, en las proximidades del campamento improvisado de los Drumond. Después de ir desahucados y gritos, vio a Drumond atravesar la carretera corriendo, persiguido por el asesino. A la clara luz de la luna vio a Drumond tambalearse y caer de bruces a un lado de la carretera. El asesino se aproximó y dio la vuelta al cadáver. Un minuto después oyó gritos femeninos desahucados. Consiguió poner en marcha el coche y volvió atrás.—Efe. CATASTROFE FERROVIARIA. Viena.—Doce personas han resultado muertas y ciento ochenta heridas al descarrillar noche el expreso de Praga, según ha anunciado hoy el radió comunista de Praga. La emisora dijo que el accidente ocurrió por que el maquinista "ignoró" una estación luminosa y pasó por ella a gran velocidad. La radió agregó que continúan las investigaciones.

ECONOMICAS

El patrimonio municipal

Por Baldomero ARGENTE (De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas)

Las faltas en la opinión pública conciencia de su gravedad. De ahí omisiones advertidas en los Municipios y aun en el Estado. Este problema no puede ser resuelto sin una adecuada política del suelo a la que han de concurrir tanto los poderes estatales como los municipales. Es un error considerar que el problema, por su magnitud, compete sólo al Estado. El Estado debe hacer mucho; pero no todo. Los Municipios tienen también obligaciones, que no cumplen. Salvemos las excepciones justas, meritorias pero insuficientes.

La política del suelo tiene un fin inmediato: la formación de un patrimonio municipal en solares edificables. Los Municipios rurales no debieran haber perdido su antiguo patrimonio en tierras cultivables y montes. Les fué arrabotado bajo el impulso de una burguesía codiciosa e imprevisora. Las grandes urbes deben tener un patrimonio en suelo edificable. Y para ello, comenzar por no vender ni un palmo del que ya poseen. Enajenarlo es locura e inconsciencia. Cuando vemos que un Concejo anuncia la venta de un solar o suya o incluye en sus planes futuros la venta de los que adquiere como consecuencia de reformas, debemos clamor por que no se realice semejante acto de dilapidación. Es renunciar a los futuros aumentos de valor; es dificultar la edificación; es contribuir al beneficio particular a costa del bien común.

Y, sobre no vender, aumentarlo. Las grandes urbes están circundadas por tierras vacantes que las aprisionan como una manta sólida aunque invisible. Esas tierras tributan como tierras de labor. Pero tienen precios de especulación. Espectulan con la futura dilatación de la ciudad. Y encarecen a costa de la opresión y angustia del vecindario, preso en la estrechez del recinto urbanizado. Hay que expropiar parte de esas zonas por su verdadero valor de tierras de cultivo, no por su valor de especulación; urbanizarlas, y ofrecerlas a la iniciativa privada para edificar, mediante el pago de un canon revisable; pero no enajenarlas. Así se forma el patrimonio municipal; y sus efectos beneficiosos, son inmediatos.

Dos sobres originales que llegan a su destino pese a no figurar en ellos ni el nombre ni la dirección de los destinatarios

Murcia. — En Correos se ha recibido una carta en cuyo sobre figura un mapa mudo de España con el itinerario a seguir desde Calahorra, que es el punto de origen, a Murcia. A la derecha figura dibujada la silueta de la iglesia del Carmen y la siguiente inscripción: "Para un médico que vive encima de una confitería y al lado de un cine". El mismo día en que llegó la carta fué depositada en casa de su destinatario don Antonio Andrés Florida Blanca.

Un hecho ciertamente sorprendente es el que recoge la "Revista técnica y profesional de Correos". Una carta procedente de Cuba llegada por vía aérea con las siguientes señas: "Antes de llegar a Estaca de Vares hay un hombre feo, de orejas grandes. Tiene el estómago agujereado y no come nada más que papilla de maíz. Para él es esta carta". El administrador de Correos de la estafeta de Ortigueira (Coruña) a cuyo poder llegó por ser el punto más próximo a la Estaca de Vares, dió el siguiente aviso: "Díganme si en sí en su demarcación es posible localizar a un hombre feo, de orejas grandes y operado de estómago". A los pocos días el aviso dió resultado. El cartero de Santa María de Mogor avisaba triunfante: "Mándeme esa carta. Es para un vecino de esta cartería, del lugar de Ferriñedo de Arriba". Y así pudo recibir el interesado la carta depositada días antes en La Habana.—Cifra.

ALPINISMO, por RUY



—¡Deja el cesto de la merienda colgado de alguna zarza, para que no se golpee; ya lo cográs al subir!

La Liga Americana pide que Acheson sea destituido

Stevenson considera al comunismo como la estrangulación del individuo y la muerte del alma

Nueva York.—Adlai Stevenson, gobernador de Illinois y candidato a la presidencia por el partido democrático, ha pedido hoy a la Legión Norteamericana que ayude a proteger al país contra el comunismo, sin "hacerle el granero para destruir las razas", en un discurso en el Madison Square Garden. Definió Stevenson el patriotismo diciendo que consiste "en el amor a los Estados Unidos, sin tener a Rusia". Se lamentó de que el patriotismo haya sido empleado algunas veces "como maza para atacar a otros norteamericanos y para minar la ley de derechos civiles". Sobre política exterior dijo que la lucha de la Legión para despertar a Norteamérica a la necesidad de una preparación militar está ahora ganando en gran parte. Dijo después Stevenson que el comunismo es la estrangulación del individuo, la muerte del alma. Los norteamericanos que se han rendido a su bastardo ídolo, han traído su derecho a nuestra confianza. "No puede haber sitio alguno seguro para ellos en nuestra vida pública". Stevenson hizo, finalmente, un elogio de su rival el candidato republicano, Eisenhower. "El hecho de que el gran general y yo seamos candidatos opuestos a la Presidencia —dijo— no disminuirá el hondo respeto que siento por sus éxitos militares, ni tampoco este respeto me hará desistir de emplear todo esfuerzo honrado para derrotarlo en Noviembre. MUERE CUANDO FOTOGRAFABA EL ESFIELE. Nueva York.—Samuel Mellor, de 51 años de edad, redactor gráfico del "New York Post" ha muerto repentinamente cuando tomaba fotografías del desfile de la Legión Norteamericana.—Efe. TAFT DISPUESTO A COLABORAR CON "IKE". Nueva York.—El senador Robert

Taft ha manifestado que está dispuesto a reunirse con Eisenhower para discutir la campaña electoral republicana en cualquier momento, una vez que haya terminado su periodo de vacaciones en el Canadá y regrese a Washington el próximo día 8.—Efe. SE VUELA LA DESTIUCION DE ACHESON. Nueva York.—La Legión Americana ha pedido la inmediata destitución del secretario de Estado, Dean Acheson. La moción fué presentada a la XXIV Convención nacional de la Legión por su comisión de Asuntos Exteriores y fué adoptada sin debate. En la moción se declara también que la ONU, tal como está actualmente organizada y funcionando "es un instrumento ineficaz para la paz mundial".—Efe.

A los 84 años sale de los Estados Unidos hacia París para lanzarse en paracaídas

Acuña. El parque de San Roque ha quedado despojado de pájaros de todas clases, debido a que, por la noche, al cerrarse el parque, se concentraban en él numerosos gatos que perseguían a las aves y las mataban. Hacía mucho tiempo que llamaba la atención la ausencia de estas aves, pero nunca se había sospechado la causa hasta ahora en que los guardas sorprendieron a varios felinos subidos a los árboles y en actitud expectante ante los indefensos pajarillos.—Cifra. LA VEJEZ NO ESTA EN LA EDAD. Nueva York.—Bernard Mac Fadden, que cuenta 84 años, ha salido en avión rumbo a París, donde proyecta tirarse en paracaídas desde una altura de 3.000 pies sobre el río Sena. Antes de

salir, Mac Fadden dijo que quería demostrar que el hacerse viejo es una mala costumbre.—Efe.

PASATIEMPO JEROS LIFICO Quién figura el primero en la lista? PP

TOROS

HCY SE CUMPLEN CINCO AÑOS DE LA CIGUDA Y MUERTE DE "MANCLETE"

Hoy, 28 de Agosto, se cumple el V aniversario del luctuoso suceso taurino acaecido en la plaza de Linares y que costó la vida, al famoso diestro cordobés Manuel Rodríguez "Manolete", herido de muerte por el toro "Islero", de la ganadería de Miura y fallecido en la madrugada del día 29 en el hospital de aquella ciudad andaluza. El evocar tan trágica efeméride elevó el alma al Toppoderoso una creación por el descanso eterno del alma del que fué figura de privilegio en la Tauromaquia, gran español y ejemplar caballero. CHAMARILERO. PREPARANDO LAS CORRIDAS DE LA FERIA DEL PILAR. Zaragoza.—El empresario de esta plaza de toros ha declarado con relación a las corridas de las ferias del Pilar que este año, en lugar de los cinco festejos tradicionales, sólo habrá dos corridas de toros y una novillada, a base de Pedros. Además, si se le ofreció un concilio favorable, las corridas serán tres, además de la novillada. En cuanto a la combinación de toreros, actuarán con seguridad Luis Miguel Dominguín, que retrasará su viaje a América para actuar en Zaragoza, Antonio Ordoñez y Jumilla. En los medios taurinos se añaden que también se cuenta con Liri y Rafael Ortega.—Cifra.

Un licor a granel no es igual que otro de marca. Un impreso cualquiera no es lo mismo que uno de "Talleres Gráficos Diario de Burgos"